

Fecha: 28-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Podrán cambiar placas, no la historia**

Pág.: 2
Cm2: 123,4
VPE: \$ 1.620.674

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Podrán cambiar placas, no la historia

Señor Director:

En Chile, los recintos de salud —Cesfam, postas y hospitales— guardan en sus accesos una memoria cívica en bronce: placas que registran cuándo y bajo qué autoridades concluyeron sus obras. No es un detalle menor. Esas placas fijan hitos, forjan tradición comunitaria y permiten rendir cuentas a la ciudadanía con el paso del tiempo. Cambiar una placa podrá alterar la superficie, pero no modifica la historia ni el mérito de un esfuerzo que, en salud pública, siempre debiera ser política de Estado y no de gobierno.

A propósito del Hospital de Alto Hospicio conviene ordenar los hechos. La obra fue adjudicada el 16 de mayo de 2018, en el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera. El proyecto inició faenas ese mismo 2018 y alcanzó 100% de avance de obras en 2022, según se informó en la glosa 04 para la comisión mixta de presupuesto de marzo de 2022. Estas fechas son coherentes con el informe del Plan de Inversiones en Salud del Minsal de cierre del gobierno anterior.

A la luz de esa evidencia, corresponde reconocer el liderazgo del Presidente Piñera en la fase crítica de adjudicación, inicio de la obra y, sobre todo, en la conclusión de las obras de Alto Hospicio —pasos sin los cuales hoy no habría hospital—, y exigir a la actual administración que hasta el día de hoy no culmina la habilitación integral de su cartera de servicios, particularmente en emergencias generales, ginecología-obstetricia y diálisis.

En síntesis: podrán cambiar placas, pero no la historia. El Hospital de Alto Hospicio es fruto de un trabajo de Estado que se inició formalmente en 2018 y que, según los registros oficiales, culminó su construcción en 2022, quedando la habilitación total como tarea de gestión que el actual gobierno debe completar sin excusas. Porque la salud pública no es un botín simbólico, es un derecho de las personas y un deber del Estado; y la mejor placa, al final del día, es un hospital funcionando al 100% para su comunidad.

DR. ENRIQUE PARIS M.

Exministro de Salud

DR. ALBERTO DOUGNAC L.

Exsubsecretario de Redes Asistenciales

NICOLÁS DUHALDE C.

Exjefe de Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales

